

EFFECTIVO 18 DE MARZO DE 2013

**SE PODRÁN REALIZAR LLAMADAS
POR DÉBITO EN TODOS LOS
CENTROS DE DETENCIÓN DEL
CONDADO DE PALM BEACH**

**LOS PRESOS PUEDEN PAGAR SUS
CUENTAS DEL TELÉFONO CON SUS
CUENTAS DE LA COMISARÍA**

**A CONTINUACIÓN APARECEN LOS
DOS NUEVOS CÓDIGOS QUE SE
AGREGARÁN A LA LISTA DE LA
TIENDA**

#7001 – \$1.00 INCREMENTOS

#7050 - \$50.00 INCREMENTOS